

Acta Sesión N° 15 Consejo de Salud

En la ciudad de Santiago, a 10 de agosto, siendo las 14:30 hrs., en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3.300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la sesión trigésimo sexta, del Consejo de Acreditación del Área de Salud, presidido por Gonzalo Valdivia Cabrera.

Asistentes:

1. Gonzalo Valdivia Cabrera, Presidente Consejo de Salud.
2. Carolina Sánchez Gaete, Consejera de Salud.
3. Jasna Stiepovich Bertoni, Consejera de Salud.
4. Valeria Zamora Peñaloza, Consejera de Salud.
5. Judith Scharager Goldenberg, en calidad de Ministra de Fe.
6. Mauricio Pardo Meza, en calidad de Secretario de Acta.

Inasistencias:

1. Teresita Castillo Álvarez, Consejera de Salud.
2. Zulema de Barbieri Ortiz, Consejera de Salud.
3. Cristina Fierro Figueroa, Consejera de Salud.

Tabla:

1. Evaluación de la carrera de Obstetricia y Puericultura, de la Universidad de Antofagasta.



1. Evaluación de la Carrera de Obstetricia y Puericultura, de la Universidad de Antofagasta.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

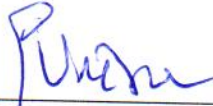
- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por la carrera,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones de la carrera al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones de la carrera,

La consejera Carolina Sánchez hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Salud adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 15 el Consejo de Acreditación de Salud acuerda acreditar, por un periodo de cuatro años, la carrera de Obstetricia y Puericultura, de la Universidad de Antofagasta. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N°682.

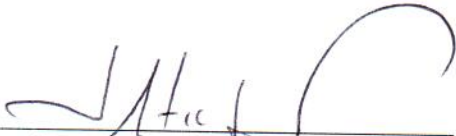
Siendo las 17.00 hrs. finaliza la sesión.



Gonzalo Valdivia Cabrera
Consejero Área de Salud



Carolina Sánchez Gaete
Consejera Área de Salud



Jasna Stieповich Bertoni
Consejera Área de Salud



Valeria Zamora Peñaloza
Consejera Área de Salud



Judith Scharager Goldenberg
Ministra de Fe